

no aprovechase para que el novicio dejase de hacer instancia para irse, el Santo, cansado é importunado, dijo que fuese en buena hora, y mándale dar sus vestidos; pero al fin, como padre, no pudo dejar de sentirlo, y púsose en oracion por él. Y en saliendo el monje por las puertas del monasterio para irse al mundo, ve venir contra sí un grande dragon que, abierta la boca, le queria tragar. Él temblando y palpitando comienza á dar grandes voces: *Succurrite fratres: succurrite fratres*: Socorredme, socorredme, hermanos, porque este dragon me quiere tragar. Acudieron los monjes á las voces, y no vieron el dragon; pero hallaron al monje temblando, y cási ya agonizando: tráenle al monasterio, y en viéndose dentro, hizo voto de nunca mas salir de él. Y así lo cumplió, y no fue de ahí adelante molestado de aquella tentacion. Nota allí san Gregorio que por las oraciones del bienaventurado san Benito vió al dragon que le queria tragar, al cual antes no veia, y así le seguia, porque no le tenia por dragon ni por demonio; pero cuando le vió y conoció, comenzó á dar voces y á pedir socorro para librarse de él. De manera que no es esta imaginacion ni consideracion inventada de nuestra cabeza, sino que pasa así en realidad de verdad, que el demonio es el que nos acomete con la tentacion. Y así nos lo avisa tambien el apóstol san Pedro, como buen pastor, y nos lo trae cada

dia á la memoria nuestra madre la Iglesia, como cosa de mucha importancia: *Fratres, sobrii estote, et vigilate: quia adversarius vester diabolus, tanquam leo rugiens circuit, quærens quem devoret: cui resistite fortes in fide*. I Petr. v, v. 8. Hermanos mios, estad siempre á punto y sobre aviso, porque vuestro adversario el demonio anda como un leon bramando, buscando y rodeando á ver si hallará á quien tragar; resistidle varonilmente, y no os dejeis llevar de sus engaños y persuasiones.

## CAPÍTULO XX.

*Cómo nos habemos de haber en las tentaciones de pensamientos malos y feos, y de los remedios contra ellas.*

Acerca de esto se ha de advertir lo primero, que hay algunos que se entristecen y afligen mucho cuando se ven combatidos de pensamientos malos, de blasfemias, ó contra la fe, ó pensamientos torpes y deshonestos, tanto, que algunas veces les parece que el Señor les ha desamparado y olvidado, y que deben de estar en su desgracia, pues tales cosas pasan por ellos. Este es un engaño grande. Cuenta Gerson, 3 part. fol. 71, de un monje, que hacia vida solitaria en el yermo, que era muy tentado y afligido de pensamientos de blasfemias, y de otros muy feos y torpes, y habia veinte años que pa-

decia esta tentacion, y no se atrevia á descubrirla á nadie, pareciéndole ser aquella una cosa nunca oida ni vista, y que se escandalizaria el que la oyese. Finalmente, al cabo de veinte años, fué á un Padre muy antiguo y experimentado, y aun no se atrevió á decírselo de palabra, sino escríbelo en un papel, y dáselo. El viejo leyó su papel, y comenzó á reir, y dice al monje: Pon tu mano sobre mi cabeza; y como la pusiese, dijo el viejo: yo tomo todo este pecado sobre mí, no hagas mas conciencia de él de aquí adelante. El monje quedó espantado. Pues ¿cómo? parecíame á mí que estaba yo en el infierno, ¿y dícesme que no haga caso de ello? Dícele el viejo: ¿Recibias tú por ventura contento en esos pensamientos malos y torpes? ¡Jesús! dice, no, sino muy grande pena y tormento. Pues de esa manera, dice el santo viejo, claro está que no hacias tú eso, sino padeciaslo contra tu voluntad procurándolo el demonio para traerte con eso á desesperacion. Y así toma, hijo mio, mi consejo; y si de aquí adelante te tornaren á venir esos pensamientos malos, dí: Sobre tí sea esa blasfemia, espíritu maligno, y ese pensamiento súcio; yo no quiero tener parte en eso, sino que creo y tengo todo lo que tiene y cree la santa madre Iglesia, y daré la vida antes que ofender á mi Dios. Con esto quedó remediado el monje, y de allí adelante nunca mas le vino aquella tentacion. Y nóte-

se aquí de camino, para los que por la dificultad que sienten dejan de manifestar sus tentaciones, como es mayor pena y tormento el no declararse uno, que el declararse, como dirémos en su lugar. Veinte años estuvo este monje en grande aficcion y tormento, 3 part., trat. 7, cap. 6, por no manifestar su tentacion, y en manifestándola quedó quieto y sosegado. ¡Cuánto trabajo hubiera ahorrado si lo que hizo al cabo de veinte años lo hiciera al principio! De manera que no es nueva esta tentacion, ni nos habemos de espantar de ella.

Resta decir cómo nos habemos de haber en semejantes tentaciones de pensamientos malos y feos. Algunos no se saben valer en ellas, porque hacen mucha fuerza y ponen mucho ahinco para desechar y resistir á estos pensamientos, apretando las sienes, arrugando la frente, meneando la cabeza, cerrando los ojos, como quien dice: No habeis de entrar acá. Y algunas veces, si no hablan y responden no quiero, les parece que consienten. Mayor es el daño que se hace uno con esto á sí mismo, que el que le hace la tentacion. Estaba el otro criado del rey Saul dando voces de cerca, y reprendia al que las daba de léjos, porque despertaba é inquietaba al Rey: *Quis es tu, qui clamas, et inquietas Regem?* I Reg. c. xxvi, v. 14. Os estais vos inquietando y turbando á vos mismo de cerca, ¿y os quejais de la tentacion

que viene de fuera? Adviértase mucho esto, porque es una cosa que suele destruir mucho las cabezas, especialmente á gente escrupulosa. No es la oracion ni los ejercicios espirituales lo que les tiene cascadas y quebradas las cabezas, y gastada la salud; sino sus escrúpulos é indiscreciones. Y eso es lo que pretende el demonio, que bien sabe él que estais muy léjos de consentir; y no es pequeña sino grande ganancia para él cuando esto saca. No es negocio este que se ha de hacer por fuerza.

Pues ¿cómo se han de resistir y desechar estas tentaciones? Dicen los Santos y maestros de la vida espiritual que el modo de resistir no ha de ser pelear por desecharlas, fatigándose y cansándose, y haciendo fuerza con la imaginacion, sino no haciendo caso de ellas. Declaran esto con algunas comparaciones, que aunque bajas lo declaran bien. Así como cuando salen algunos gozquejos á ladrar á uno, si no hace caso de ellos luego se van; y si hace caso y vuelve á ellos, vuelven á ladrar; así acontece en estos pensamientos. Y así el remedio es no hacer caso de ellos, y de esa manera nos dejarán mas presto; ó habemos de hacer, dicen, como el que va por alguna calle, y el aire trae contra él muchedumbre de polvo, y él no hace caso de eso, sino cierra los ojos y pasa adelante. Y para mayor consuelo de los que son molestados de esta tentacion, y para que se aca-

ben de persuadir á usar de este remedio, advierten los Santos, que por muy malos que sean los pensamientos no hay que hacer caso de ellos; antes mientras mas malos son, menos caso habemos de hacer de ellos, por ser menos peligrosos. ¿Pueden ser peores que contra Dios y sus Santos, contra la fe y Religion? Pues esos son los menos peligrosos, porque cuanto peores, tanto por la gracia del Señor están mas léjos de vuestra voluntad y consentimiento. Y así no hay que tener pena de que os vengán, porque eso no es culpa ninguna, ni está en vuestra mano, ni sois vos el que haceis eso, sino padeceislo contra vuestra voluntad, procurándolo el demonio para haceros desmayar y caer en desesperacion, ó en una tristeza y afliccion grande.

Cuéntase de santa Catalina de Sena que, estando una vez muy fatigada y afligida de estos pensamientos, se le apareció Cristo nuestro Redentor, y desaparecieron luego todos aquellos nublados. Ella quejóse dulcemente á su Esposo: ¡Ay, Señor! ¿y dónde estábais Vos cuando tales cosas pasaban por mi corazon? Dícele: Hija, ahí estaba yo dentro de tu corazon. Jesús mio, ¿entre pensamientos tan torpes y malos estábais Vos? Dícele: Dime, hija, ¿holgábase tú por ventura de tener aquellos pensamientos? ¡Oh Señor, que me llegaban al alma, y no sé qué me escogiera antes que tenerlos! ¿Pues quién, dice, hacia que te pasase

sino yo que estaba allí? De manera que por malos y feos pensamientos que tengais, si vos no os holgais con ellos, antes recibís pena y pesar, no solo no os ha desamparado Dios, sino podeis tomar esa por señal de que mora en vos; porque él es el que os da ese aborrecimiento del pecado y ese temor de perder á Dios: *Cum ipso sum in tribulatione*. Psalm. xc, v. 15. Con él estoy en la tribulacion, dice el Señor. En medio de la zarza, y de las espinas y del fuego está Dios. *Exod. iii, v. 2.*

Dice san Bernardo, de interiori domo, c. 19: *Molesta est lucta, sed fructuosa; quia si habes pœnam, habebis et coronam: non nocet sensus, ubi non est consensus: imo quod resistantem fatigat, vincentem coronat*: Penosa y molesta es esta pelea, pero fructuosa; porque todo lo que se le añade de pena y de trabajo se le acrecienta de premio y de corona. No está el pecado en el sentimiento, sino en el consentimiento. Bloisio, in speculo spirituali, cap. 6, en confirmacion de esto dice: Cualquiera que gusta de complacerse vanamente á sí mismo, aunque sea una sola vez, parece mas mal en los ojos de Dios, que si muchos años padeciese semejantes movimientos, por muy malos que sean, como no les dé consentimiento. Y así no hay que congojarse, ni hacer mucho caso de estos movimientos y pensamientos, sino como si pasasen por otro y no por vos, así os habeis de haber en ellos: y muy

bien podeis hacer cuenta que pasan fuera de vos, dice un Santo, porque en tanto los pensamientos malos están dentro de vos, en cuanto la voluntad consiente, y no mas; y no consintiendo, aun no han entrado en vuestra casa, sino llaman y dan golpes á la puerta de afuera.

Y advierten aquí los maestros de la vida espiritual, que el temer mucho estas cosas, y hacer mucho caso de ellas, no solo no es bueno, sino malo y dañoso, porque hace crecer la tentacion; y esta es experiencia, y la razon de ello es natural, y los mismos filósofos la enseñan, porque el miedo despierta la imaginacion; y el pensar, y dar y tomar mucho en una cosa hace que se imprima mas profundamente en la memoria, con lo cual crece y se aviva mas la tentacion. Así como vemos que pasa uno seguramente por un madero angosto cuando está en el suelo; pero cuando el madero está en alto, el temor le hace que no vaya por allí seguro, sino con grande peligro de caer, porque con el temor recóge-se la sangre al corazon, y como quedan los miembros destituidos de virtud, va con grande peligro y viene á caer. Eso hace tambien el temor y pusilanimidad en las tentaciones, y así conviene no andar con demasiados temores en estas cosas, ni hacer mucho caso de ellas, porque así se suelen olvidar mas presto. Pero nota aquí Gerson y otros que aunque no es bue-

no entonces este temor particular, pero que es bueno y muy provechoso el temor del pecado en general pidiendo á Dios: *Ne permittas me separari à te*: Señor, no permitais que jamás me aparte de Vos, y haciendo algunos actos, de antes de morir mil muertes que hacer un pecado mortal, sin pensar ni acordarse en particular de aquella tentacion que entonces le combate.

Añado á lo dicho otro punto que encomiendan aquí mucho los Santos, y servirá de medio general contra todo género de tentaciones interiores: y es, cuando nos viene el pensamiento malo, procurar divertir el entendimiento á algun pensamiento ó consideracion buena, como de la muerte de Cristo crucificado, ó á otra cosa semejante; y esto no ha de ser haciendo fuerza con la imaginacion, ni congojándose ni fatigándose, sino solo procurando hurtar el cuerpo, como dicen, al mal pensamiento, y emplearlo en el bueno; ó como cuando uno anda por hablar á otro, y el otro nunca se desocupa para ello, ni le da lugar; ó como cuando le dicen á un hombre cuerdo algunas cosas impertinentes, y vuelve la cabeza á otra parte, no cuidando de responder ni atender á aquello. Este es muy buen modo de resistir á estas tentaciones, y muy fácil y seguro, porque mientras estuviéremos en el pensamiento bueno, muy léjos estaremos de consentir en el malo. Para esto

ayudará mucho el cavar y ahondar uno en la oracion en algunas cosas que le suelen mover mas, haciéndoselas muy familiares; porque con esto, cuando es fatigado y molestado de algunas tentaciones y malos pensamientos, luego halla allí guarida, y así es bien que cada uno tenga para esto algunos lugares de refugio, donde se pueda acoger en semejantes aprietos, como quien se acoge á sagrado. Unos se acogen á las llagas de Cristo, especialmente á la del costado, y se hallan allí muy bien guarecidos: *In foraminibus petrae, in caverna macerie*. Cant. II, v. 14. Otros se hallan bien acordándose de la muerte, y del juicio ó infierno: *Quis mihi hoc tribuat, ut in inferno protegas me, et abscondas me, donec pertranseat furor tuus?* Job, XIV, v. 13. Cada uno eche mano de lo que mas le aprovechar y moviere, y procure haber ahondado y cavado bien en alguna cosa de estas, para que así pueda tener fácil recurso, y hallar luego entrada y guarida en ella en semejante tiempo.

Cuenta Esmaragdo abad, lib. de *gemma animæ*, una cosa graciosa á este propósito, pero provechosa. Dice que un religioso vió que estaban una vez dos demonios platicando entre sí: Á tí ¿cómo te va con tu monje? Decia el uno: Á mí muy bien; porque le pongo el pensamiento, y luego para y se pone á pensar en él, y vuelve á hacer reflexion: ¿Cómo fue aquel pensamiento, si me detuve, si tu-

ve yo alguna culpa en ello, si resistí, si consentí, de dónde me vino esto, si dí yo alguna causa para ello, si hice todo lo que pude? Y con aquello le traigo al retortero medio loco. Muy bien le va al demonio, cuando uno se pone en razones, y en demandas y respuestas con la tentacion, porque no le faltarán á él argumentos ni réplicas. Dice el otro: Á mí me va muy mal con mi monje; porque, en representándole el mal pensamiento, luego acude á Dios, ó á otro buen pensamiento, ó se levanta de la silla y toma alguna ocupacion para no pensar en aquello, ni hacer caso de ello; y así no le puedo entrar. Este es muy buen modo de resistir á estas tentaciones y pensamientos, no los dejar entrar, ni responder á ellos, ni ponerse á razones con la tentacion; sino volver la cabeza, y huirle el rostro y no hacer caso de ella. Y cuando este huir y no querer escuchar es volviendo la cabeza á algun buen pensamiento, como hemos dicho, es mejor. Y cuando eso no bastare, es bueno tomar alguna ocupacion exterior.

#### CAPÍTULO XXI.

*Que en diferentes tentaciones diferentemente nos habemos de haber en el modo de resistir.*

San Juan Climaco, cap. 26, tratando de la discrecion, dice que en diferentes tentaciones nos ha-

bemos de haber diferentemente en el modo de resistir; porque hay algunos vicios que de su naturaleza son desabridos y penosos, como es la ira, la envidia, el rencor, el odio, el deseo de venganza, la impaciencia, la indignacion, la amargura de corazon, la tristeza, la contienda, y otros tales. Otros vicios hay que traen consigo deleite, como son los pecados carnales, el comer, el beber, el jugar, el reir, el hablar, y otros gustos y contentamientos sensuales. Y porque estos segundos vicios, cuanto mas los miramos y ponemos los ojos en ellos, tanto mas atraen nuestro corazon y le llevan en pos de sí; dice que habemos de pelear contra ellos huyendo, que es apartándonos de las ocasiones, y desviando la vista, y la memoria y consideracion de ellos con toda presteza; pero en los otros vicios primeros habemos de pelear luchando contra ellos, mirando atentamente la naturaleza, malicia y fealdad de ellos para poder mejor vencerlos: lo cual se hace con menos peligro, por no ser tan pegajosos; aunque á la ira y deseo de venganza dice que es menester tambien hurtarle el cuerpo, no pensando cosas que nos puedan incitar á ella.

Esta misma doctrina ponen Cassiano y san Buenaventura (1). Y añaden: que en los primeros vicios puede uno desear ejercitarse y bus-

(1) Cassian. collat. 19, cap. 16; et lib. 6 instit. renunt.; Bonav. de reform. mentis, cap. 3; et proc. 4 Relig. cap. 12.

car loablemente ocasiones de pelear contra ellos: como conversando y tratando con los que le persiguen y ofenden para aprender paciencia, y sujetándose á quien en todo le quiebre la voluntad, para aprender á obedecer, y á ser humilde; pero en los vicios carnales seria indiscrecion y cosa muy peligrosa desear estas tentaciones, y ponerse en ocasiones de ellas. Y así Cristo nuestro Redentor no permitió ser tentado de este vicio, para enseñarnos que en tentacion semejante no nos habemos nosotros de poner, aunque sea con esperanza de mayor premio y triunfo; porque este vicio es muy connatural al hombre, y como trae consigo mezclada tanta delectacion, no solo en la voluntad, sino en el mismo cuerpo, es mas fácil y mas peligrosa su entrada.

Trae san Buenaventura una buena comparacion para declarar esto. Así como cuando el enemigo tiene dentro de la ciudad que combate algunos que le favorecen, mas fácilmente la entra y la rinde; así el demonio nuestro enemigo tiene acá dentro quien le favorezca muy particularmente en esta tentacion, que es nuestro cuerpo, por el deleite grande que de ello le cabe, conforme á aquello de san Pablo, I ad Cor. VI, v. 18: *Omne peccatum quodcumque fecerit homo extra corpus est.* En los demás pecados no tiene tanta parte el cuerpo; pero en este tiene mucha, y por eso conviene mucho apartarnos de las

ocasiones, y huir y desechar luego con diligencia los pensamientos é imaginaciones que nos vienen de estas cosas; y así añadió allí el Apóstol, I ad Cor. VI, v. 18: *Fugite fornicationem*: Huid la fornicacion. Huyendo se ha de resistir y vencer esta tentacion. De esta manera declaran Casiano y santo Tomás este lugar.

Cuéntase en las Crónicas de la Orden de san Francisco, 1 part., lib. 6, c. 38, que estando una vez juntos en plática espiritual Fr. Gil, Fr. Rufino, Fr. Simon de Asis, y Fr. Junípero, dijo Fr. Gil á los otros: Hermanos, ¿cómo os armáis y resistís á las tentaciones de la sensualidad? Respondió Fr. Simon: Yo, hermano, considero la viveza y torpeza del pecado, y cuán aborrecible es, no solo á Dios, mas aun á los hombres, los cuales por malos que sean se esconden y encubren para que no sean vistos cometer un pecado sensual; y de esta consideracion me viene un grande enojo y aborrecimiento, y así escapo de la tentacion. Fr. Rufino dijo: Yo póstrome en tierra, y con muchas lágrimas llamo la clemencia de Dios y de Nuestra Señora hasta que me siento perfectamente libre. Fr. Junípero dijo: Cuando yo siento las tales tentaciones diabólicas, y oigo su entrada en los sentidos de la carne, luego en esa hora cierro fuertemente las puertas del corazon, y pongo mucha gente de santas meditaciones y buenos deseos para

guarda segura de él. Y cuando aquellas sugestiones de los enemigos llegan y combaten la puerta, respondo yo como de dentro, no les abriendo en ninguna manera: Á fuera, á fuera, que la posada está tomada, y por eso no podeis entrar acá, y así nunca doy entrada á aquella gente ruin, y ella vencida y confusa vase. Fr. Gil, habiendo oido á todos, respondió: Á tí me atengo, Fr. Junípero, porque con este vicio mas seguramente pelea el hombre huyendo. De manera que el mejor modo de resistir á esta tentacion es no dejar entrar en el corazon los pensamientos malos, ni dar entrada alguna á esta tentacion, porque esto es mas fácil. Pero si una vez entran los malos pensamientos, no será fácil, sino muy dificultoso, el desecharlos. La puerta fácilmente se defiende; mas ella tomada, Dios nos libre. En la tercera parte, en el tratado de la castidad, trataremos mas largamente de esta tentacion, y de los remedios que habemos de usar contra ella, los cuales nos podrán ayudar tambien mucho para las demás tentaciones.

#### CAPÍTULO XXII.

*De algunos avisos importantes para el tiempo de la tentacion.*

Hartos remedios habemos dicho para las tentaciones; pero por muchos que se digan, no se pueden decir todos: porque así

como las enfermedades corporales y sus remedios son tantos y tan diversos que no se pueden escribir ni enseñar todos, sino que se ha de dejar mucho al arbitrio y parecer del médico, que conforme al sujeto y circunstancias particulares aplique el remedio que le pareciere convenir; así tambien en las enfermedades espirituales. Por lo cual los Santos y maestros de la vida espiritual ponen por remedio general, y muy principal para todas las tentaciones, el descubrirlas y manifestarlas al médico espiritual. Pero porque de esto trataremos largamente en la tercera parte, trat. 7, aquí solamente avisaremos una cosa que advierte san Basilio acerca de esto. Dice el Santo, in reg. brev. 229, que así como las enfermedades del cuerpo no se descubren á cualquiera, sino solamente á los médicos que las han de curar; así tambien las tentaciones y enfermedades espirituales no se han de descubrir á todos, sino solamente á aquellos que Dios nos ha puesto por médicos para eso, que son los superiores ó confesores, conforme á aquello de san Pablo, ad Rom. xv, v. 1: *Debemus autem nos firmiores imbecillitates infirmorum sustinere.* Y así nuestra regla dice, 3 p., const. 1, § 12, regul. 14 summ., que se acuda con estas cosas al prefecto de las cosas espirituales, ó al confesor, ó al superior. Este es un aviso de mas importancia de lo que algunos por ventura piensan; porque suele